Dabeiba, 9 de febrero de 2026

Señora:
MONICA PATRICIA OSPINA LONDOÑO
Secretario de Educación – Gobernación de Antioquia

Asunto: **Oficio de propuesta Invitación para celebrar ADICIÓN Y MODIFICACIÓN al Convenio Interadministrativo Nro. 26AS151F2526 para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar–PAE vigencia 2026.**

Cordial saludo,

Por medio del presente, y de la manera mas atenta, me permito dar respuesta oportuna a su oficio por medio del cual se invoca la invitación para celebrar convenio interadministrativo para la ejecución del programa de alimentación escolar – PAE- vigencia 2026, que será el siguiente:

OBJETO: *"Integrar esfuerzos para la ejecución del programa de alimentación escolar -PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de DABEIBA – ANTIOQUIA, no certificados en educación, para la vigencia 2026".*

En esta se acepta invitación hecha por la Secretaría de Educacion de la Gobernación de Antioquia, en integrar esfuerzos para la atención de la alimentación escolar de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Dabeiba para la vigencia 2026, con adición y modificación al Convenio Interadministrativo Nro. 26AS151F2526 con adición de 23 días para un total de SETECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS

Cordialmente,

DANIEL HIGUITA HERRERA
Alcalde, Dabeiba